

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **114**

Fecha Estado: 08/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920150063200	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	INTERMEDIOS EMPRESARIALES S.A.S	Auto pone en conocimiento releva a la curadora ad.litem Claudia Ximena Sanchez Marquez y nombra nuevo curador ad-litem. jrcl	07/07/2021		
05001310501920170093900	Ordinario	ELVIA JIMENEZ DE URREA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquidación costas y ordena archivo	07/07/2021		
05001310501920180003700	Ordinario	CARLOS MARIO GARCIA SUAREZ	AFP PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento Liquidación costas y ordena archivo	07/07/2021		
05001310501920180039200	Ordinario	DIEGO MARTINEZ VILLALBA RODRIGUEZ	AFP PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Cumplase lo resuelto por el superior, se ordena archivo	07/07/2021		
05001310501920180062800	Ordinario	MARTA MARIA ARANGO ZAPATA	PROTECCIÓN S.A	Auto pone en conocimiento Liquidación costas y ordena archivo	07/07/2021		
05001310501920190001400	Ordinario	LUZ DENICE RESTREPO NIETO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquidación costas y ordena archivo	07/07/2021		
05001310501920190029500	Ordinario	ANGELA LUCIA LOPERA ARTEAGA	PROTECCION SA	Auto pone en conocimiento Liquidación costas y ordena archivo	07/07/2021		
05001310501920190033000	Ejecutivo Conexo	HERNANDO DE JESUS MOSQUERA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NO se accederá a la entrega del título al doctor OSCAR DARIO RIOS OSPINA, pues si bien a folio 10 del proceso ejecutivo se observa poder conferido a este por el demandante, en el mismo se le otorgó autorización para cobrar los títulos correspondientes a las costas y agencias en derecho, más no se le dio expresamente facultad para reclamar dinero por conceptos diferentes, y en el presente caso el título corresponde a la diferencia de los intereses moratorios condenados en el proceso ordinario.	07/07/2021		
05001310501920200021000	Ordinario	LUZ MARINA DUQUE DE CASTRO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram auto resuelve contestación y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 5 de abril de 2022 a las 9:00 a.m. jrcl	07/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210010800	Ordinario	JESUS ALIRIO LLOREDA CHACO	CONCREVIAS LTDA	Auto pone en conocimiento se incorpora la contestación del Municipio de Medellín y se indica que no se realizara ningún pronunciamiento al respecto toda vez que por auto del día 11 de mayo de 2021 notificado por estados 80 del 14 de mayo de 2021 se dio por no contestada la demanda al Municipio de Medellín. jrl	07/07/2021		
05001310501920210011100	Ordinario	MARY GARCIA DE QUINTERO	PROTECCION	Auto pone en conocimiento se ordena notificar el auto admisorio de la demanda a la señora Diana Villadiego en calidad de representante legal de la menor VALENTINA FUENTES VILLADIEGO, quien fue llamada a este proceso en calidad de litisconsorte necesario por pasiva.Mrg	07/07/2021		
05001310501920210018400	Ordinario	GIOVANNY MARIN LOPEZ	HUAWEI	Auto ordena correr traslado se corre traslado del escrito de nulidad. jrl	07/07/2021		
05001310501920210021600	Ordinario	JAIME ANTONIO RESTREPO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestaciones y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio Y decreto de pruebas para el día 30 de marzo de 2022 a las 2:30 p.m. jrl	07/07/2021		
05001310501920210022200	Ordinario	FRANK HUGO PEREZ TANGARIFE	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestaciones y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 25 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m. jrl	07/07/2021		
05001310501920210023700	Tutelas	ARACELLY DEL SOCORRO MONTOYA	EPS SANIDAD MILITAR	Auto ordena oficiar incidente de desacato Se ordena requerir al representante legal de la entidad accionada y al superior jerárquico. CAT	07/07/2021		
05001310501920210024000	Ordinario	EMPERATRIZ AGUIRRE GOMEZ	JUAN DAVID HERON CORREA	Auto ordena cumplir requisitos INADMITE DEMANDA, ordena cumplir requisitos. Ais	07/07/2021		
05001310501920210025000	Ordinario	MARIA ELIZABETH BLANDON GUALTEROS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar, la notificación la realizará el Despacho. Ais	07/07/2021		
05001310501920210025500	Ordinario	HECTOR EDUARDO MORENO MORENO	SKANDIA	Auto admite demanda Admite demanda, ordena notificar, la notificación de las partes estará a cargo del Despacho. Ais	07/07/2021		
05001310501920210026000	Ordinario	AMPARO DE JESUS PEREZ MIRA	PORVENIR	Auto admite demanda Admite demanda, ordena integrar a la Nación-Ministerio de Hacienda Oficina de Bonos Pensionales. Ordena notificar, gestión que realizará el Despacho. Ais	07/07/2021		
05001310501920210026600	Ordinario	MARTHA YENNY GALEANO MARIN	COLFONDOS	Auto ordena cumplir requisitos Inadmite demanda, ordena cumplir requisitos. Ais	07/07/2021		
05001310501920210027000	Ordinario	MARIO DE JESUS GOMEZ URREA	C.I. UNIBAN S.A.	Auto admite demanda admite demanda. ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jrl	07/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210027100	Ordinario	CARLOS MARIO PATIÑO MALDONADO	FORMACOL S.A.	Auto ordena cumplir requisitos Inadmite demanda, ordena cumplir requisitos. Ais	07/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)